



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ - GALÁPAGOS
DRA. SONNY KATHERINE NAVAS FREIRE
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024
RUC: 0968561720001

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
Cobertura en Medicina Preventiva, con empresas e instituciones públicas para la prevención de enfermedades.	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	5
a. Políticas públicas interculturales	5
b. Políticas públicas generacionales	5
c. Políticas públicas de discapacidades	5
d. Políticas públicas de género	5
4. Objetivos Institucionales.....	5
5. Ejecución programática y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	8
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	8

Introducción

La isla Santa Cruz, se encuentra en el océano Pacífico, a una distancia de 1.050 km del Ecuador continental, forma parte del Archipiélago de Galápagos siendo la segunda más grande y representa el 16% del territorio provincial. Se ubica en la parte central de la región insular, tiene un área de 98.555 hectáreas, con una superficie de 7.844 km², extensión territorial de 1.794 km² y 8,5 (hab/km²) de densidad poblacional. Con una población de alrededor de 15.701 mil habitantes, según los resultados del último Censo de Población y Vivienda de Galápagos efectuado en el año 2022.

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad.

Por tal motivo el Centro de Salud A Santa Cruz, con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el cantón Santa Cruz-Galápagos, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual, con la finalidad de realizar el Plan Médico Funcional.

Los principios que se tomarán en cuenta para el proyecto serán en primer lugar el análisis general de la población con respecto a su situación geográfica, clima, forma de vida, educación, etnias, servicios básicos y principalmente el grado de atención de salud primaria presente en el territorio.

El IESS por medio del Centro de Salud A Santa Cruz, garantiza al asegurado a recibir una atención médica integral y continua, de calidad y calidez para lo cual fomenta diversas acciones de promoción y prevención, curación, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos en todo el ciclo de vida.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la realización del Proceso de Rendición de Cuentas por parte de este centro de salud y que corresponde al período 2024.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud A Santa Cruz, con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el cantón Santa Cruz-Galápagos, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual.

Se puso énfasis en la calidad y calidez en la atención de salud de los afiliados, jubilados y beneficiarios de este centro.

Según la normativa técnica legal vigente se realizó la coordinación con empresas e instituciones públicas de la localidad para la realización de medicina preventiva para el otorgamiento de los certificados de salud.

Con el fin de obtener mayor cobertura institucional en especial de atenciones médicas en los sectores donde no hay presencia de una unidad médica, se programaron brigadas de atención médica en Medicina General, y Medicina Familiar y de información de las prestaciones institucionales en la isla Isabela.

Así mismo se brindó charlas de medicina preventiva y de sensibilización a empresas y personal de embarcaciones.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud brinda servicios de salud a pacientes del Cantón Santa Cruz, así como también a los afiliados de la isla Isabela, debido a la situación geográfica de las misma y no cuenta con una unidad médica del IESS en esa localidad.

Pacientes atendidos en el 2024:

- ❖ 11.839 hombres
- ❖ 12.745 mujeres

Total atendidos: 24.584

2. Logros alcanzados

Cobertura en Medicina Preventiva, con empresas e instituciones públicas para la prevención de enfermedades.

Cobertura en Medicina Familiar, con visitas domiciliarias a jubilados y beneficiarios del IESS especial a grupos de la tercera edad, que no pueden acudir a consulta en el centro de salud.

Prevención y Promoción de Salud en temas de enfermedades crónicas no transmisibles, desnutrición infantil y enfermedades cardiovasculares.

Brigadas de atención médica en la isla Floreana e Isabela.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Atención a personas de diferente índole cultural, brindando la oportunidad en forma equitativa con los mismos derechos y beneficios.

b. Políticas públicas generacionales

Atención a personas de la tercera edad en el Cantón Isabela, realizadas durante las Brigadas Médicas.

El Centro cuenta con dos profesionales médicos familiares, capacitados en la atención integral a las personas adultas mayores y grupos de la Tercera Edad.

El Centro cuenta con dos profesionales de rehabilitación física, capacitado en la atención integral a las personas adultas mayores y grupos de la Tercera Edad.

El principal resultado obtenido es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la inclusión de los adultos mayores.

c. Políticas públicas de discapacidades

El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social -PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, en este sentido la unidad brinda atención de acuerdo a nuestra cartera de servicios, incluso con visitas domiciliarias que por la pandemia y otras circunstancias no pueden acercarse a recibir atención médica en nuestro centro de salud.

d. Políticas públicas de género

La Política Institucional, tiene como objetivo la equidad y participación activa generacional para el mejoramiento de la calidad de vida por medio del acceso y uso adecuado de los servicios de salud en esta unidad, para hombres y mujeres.

4. Objetivos Institucionales

Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales.

Este objetivo se cumplió brindando una atención con responsabilidad y amabilidad a los pacientes de nuestra unidad, fomentando la atención de los servicios de acuerdo a nuestra cartera de servicios.

Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

Para el efecto se cumplió la planificación financiera en base al PAC de la unidad, verificando el cumplimiento de las normativas para los diferentes procesos y en algunos casos se solicitó las modificaciones presupuestarias respectivas.

Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos de la unidad.

Mediante la oportuna acción en los procesos ya planificados para que de esta manera no se paralice los servicios que brinda la unidad.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Ejecución presupuestaria acorde a lo planificado y en base a la asignación del presupuesto para el 2024; pago de servicios básicos, nómina, compra de insumos, dispositivos y procesos de mantenimientos de equipos para el funcionamiento normal de la unidad.

Porcentaje de Ejecución Presupuestaria: 91.45 %

GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	CODIFICADO	PAGADO	PORCENTAJE
51	EGRESOS DEL PERSONAL	\$1.000.852,00	\$924.640,38	\$868.272,32	94,14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$412.313,01	\$383.274,11	\$326.313,42	85,14%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.108,52	73,90%
99	OTROS PASIVOS	\$0,00	\$750,00	\$288,00	38,40%
TOTAL		\$1.414.665,01	\$1.310.164,49	\$1.195.982,26	91,45%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el año 2024 los procesos de contratación de compras de bienes y servicios se desarrollaron de acuerdo a la planificación:

Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN (seleccionar)	CÓDIGO DEL PROCESO SOCE	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO	ESTADO (seleccionar)
MENOR CUANTÍA	MCS-CSA-SCZ-2024-001	13/3/2024	18.900,00	Finalizado
MENOR CUANTÍA	MCS-CSA-SCZ-2024-002	29/4/2024	18.750,00	Finalizado
MENOR CUANTÍA	MCS-CSA-SCZ-2024-003	20/5/2024	22.400,00	Finalizado
MENOR CUANTÍA	MCS-CSA-SCZ-2024-004	3/6/2024	10.480,65	Finalizado
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-CSA-SCZ-2024-005	7/3/2024	7.268,23	Finalizado
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-CSA-SCZ-2024-006	8/3/2024	25.752,04	Finalizado
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-CSA-SCZ-2024-007	8/3/2024	59.344,05	Finalizado
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-CSA-SCZ-2024-009	8/4/2024	16.670,00	Finalizado

Ínfimas Cuantías

OBJETO DE LA COMPRA	VALOR	TIPO DE COMPRA	RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS	\$5.800,00	SERVICIO	DENTISALUDECU S.A.
LAVADO Y PLANCHADO DE LENCERIA HOSPITALARIA	\$1.800,00	SERVICIO	MARÍA FAVIOLA RONQUILLO GALLARDO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	\$2.200,00	SERVICIO	JOSE ROBERTO REZABALA GONZALEZ
SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS	\$660,00	SERVICIO	JEOVANNA SANTANA DIAZ
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PASAJES AEREOS	\$5.070,00	SERVICIO	MUNDOTRAVEL S.A.
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	\$6.497,62	BIEN	DIANA FERNANDA RODRÍGUEZ MONROY
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MATRICIALES	\$4.600,00	BIEN	DIEGO ANDRES PEREZ CARDENAS
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS	\$4.635,00	SERVICIO	FABIAN MARCELO BERNAL TAPIA
EQUIPO DE DIAGNOSTICO PORTATIL	\$1.379,40	BIEN	CHUNDRANGO QUINTERO BYRON DAVID
EXTINTOR PQS	\$400,00	BIEN	LOPEZ VELIZ MADELEIN VANESSA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS Y SERVIDOR DE COMUNICACIONES	\$3.300,00	SERVICIO	DIEGO ANDRES PEREZ CARDENAS
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	\$2.823,99	BIEN	DANNY DANIEL CUENCA

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Tlgo. Patricio Tález Navarrete	NOMBRE: Dra. Sonny Katherine Navas Freire
CARGO: Líder Metodológico IESSPR	CARGO: Directora Técnica CSA Santa Cruz